

AL ÓRGANO DE LA JUNTA ORGANIZADORA DEL CENTENARIO DE ÁVILA.

Señor Director:

En este siglo que tanto se van disminuyendo las verdades, que parece ser el siglo en que no hay quien obre bien, que no hay siquiera uno sólo, como dice el profeta, en medio de la confusión que reina en el mundo, en las ideas, en las inteligencias, confusión que trata de aumentarse con ocasión del Centenario de la gran Santa, de la gran mujer y de la gran escritora, Teresa de Jesús, no le será molesto al Órgano de la Junta del Centenario de santa Teresa de Jesús, de Ávila, oír la voz del humilde y oscuro Solitario, hijo de la gran santa Teresa de Jesús, que se precia de haber por espacio de diez años trabajado en la revista titulada *Santa Teresa de Jesús*, por dar a conocer y hacer amar a este Serafín del Carmelo, milagro de su sexo, que a todos nos trae atareados en estos días. Además tiene otro título el solitario de la revista *Santa Teresa de Jesús* para ser oído por los que como v. son órgano de Juntas que tratar de honrar a la Santa con motivo de un Centenario, y es que hemos sido los primeros con el director de la *Revista Teresiana*, D. Enrique de Ossó, Pbro., en hablar de dicho Centenario y promover con el dignísimo Obispo de Salamanca su celebración solemne. Cosas muy buenas hay que decir en esta ocasión, señor Órgano del Centenario de Ávila, *ciudad idolatrada por la misma Santa*, según V. me asegura, y confiamos que todas las recibirá con agrado, porque más que palabras del humilde Solitario serán de esa gran *figura venerada con frenesí* en los altares, a quien Ávila ahora y siempre llamará en alta voz: *¡¡¡Hija suya!!!* Como V. confiesa señor Órgano, en su Boletín nº 12, que el ilustrado y celoso y entusiasta devoto de la Santa D. Enrique de Ossó, presbítero; el que más ha trabajado y continúa trabajando por hacer conocer y amar a la Santa de nuestro corazón, con sus escritos y sus obras, en especial la Archicofradía Teresiana, que cuenta más de 100.000 jóvenes católicas que hacen cada día su cuarto de hora de oración; algunos miles de niñas del Rebañito, que así empiezan a balbucear y a conocer, empiezan a conocer y a invocar a Jesús de Teresa y a Teresa de Jesús, y la falange escogida de profesoras que cuentan doce colegios en el espacio de cuatro años, titulada Compañía de Santa Teresa de Jesús, como V. confiesa, repito y prueba (sic) que la imaginación de tan benemérito sacerdote está perturbada por el despecho de ver fracasado *quizá* algún plan concebido de antemano para hacer del Centenario de santa Teresa una manifestación de cierta índole, no extrañe ni lleve a mal no le conteste dicho Sr. Ossó, a lo menos por el presente, hasta que cese la perturbación de su imaginación, pues no podía atinar y no haría más que desbarrar. Por esto el Solitario va a entretenerse con vuestra merced, Órgano del Centenario de la Junta de Ávila, en lugar de tan digno y competente señor. El Solitario, alejado del mundanal ruido, sin temores, ni aspiraciones, ni esperanzas, sino son las del cielo, vive en la región serena de la soledad, donde mora la paz, la calma, la reflexión, y no podrá sospechar vuestra merced que tenga planes torcidos y fracasados (*inde irae*), ni perturbación de imaginación.

Si otra cosa a vuestra merced no le pareciera más acertada, para que mejor sea oída mi débil voz, he pensado que en el aturdimiento y profundísima pena en que se halla sumido, y en la barahúnda de la Junta organizadora en que vuestra merced anda metido, ofrecerle en forma de meditación lo que digamos.

No quiere con sus palabras el solitario turbar lo más *mínimo la marcha majestuosa y armónica* que llevan los trabajos del Centenario, pues Dios sabe y la Santa de su corazón también, que dispuesto está a dar su descanso, sus fuerzas y su

¹ No lleva fecha, ésta corresponde al día que salía la Revista. Puede ser bastante anterior: Cfr. la carta dirigida Al Excmo Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, Obispo de Salamanca, fechada el 4 de agosto (AGST Vol.23 Pág.93). Escribió con toda probabilidad desde Barcelona, pues allí estuvo primera quincena de agosto.

vida, si necesario fuere, con tal que un tantico más sea conocida y amada la gran santa Teresa de Jesús, a quien se complace en llamar con el dulcísimo nombre de Madre.

Tres puntos abarcarán nuestras meditaciones: 1º Ávila de santa Teresa y Ávila del Órgano del Centenario. 2º Santa Teresa de Jesús y el Órgano del Centenario. 3º Santa Teresa de Jesús, los francmasones y el Órgano del Centenario. Esto no quitará que, si la ocasión se ofrece, pueda el solitario dar alguna otra meditación extraordinaria o supernumeraria, pues parece, si Dios y la Santa bendita no lo remedian, que largas, numerosas y provechosas meditaciones ofrece le tema del Centenario de la Santa, que en vida llevó fama de *fémmina inquieta, andariega y revoltosa*.

Hechas estas advertencias o preludios, meditemos.

I.

Ávila de santa Teresa. No puede dudarse que la ciudad de Ávila es una de las más antiguas, nobles, leales y cristianas ciudades de nuestra España.

Se la ha llamado Ávila de los caballeros, Ávila del rey, Ávila de los Santos. Y todos estos títulos gloriosos le cuadran perfectamente. No es nuestro ánimo hacer historia, que cumplida la hallarán en muchos autores los que tal deseen, pero para probar nuestro aserto no viene esto al caso; pero sí que queremos hacer notar lo que era Ávila en tiempo de santa Teresa. Oigamos a la incomparable Virgen avilesa, como ella misma describe con admirable laconismo lo que era *su Ávila*.

“Olvidóseme de escribir, dice a su hermano Lorenzo (carta nº 18), en estotras cartas el buen aparejo que hay en Ávila, para criar bien estos niños”. Tienen los de la Compañía un colegio, a donde los enseñan gramática, y los confiesan de ocho a ocho días, y hacen tan virtuosos que es para alabar a Nuestro Señor. También leen filosofía y después teología en Santo Tomás, que no hay que salir de allí para virtud y estudios; en todo el pueblo hay tanta cristiandad, que es para edificarse los que vienen de otras partes; mucha oración y confesiones, y personas seglares que hacen vida muy de perfección.”

Esto era Ávila de santa Teresa descrita por aquella pluma que no exagera ni miente.

Veamos ahora qué es Ávila del Órgano de la Junta del Centenario de la Santa.

¿Tiene alguna semejanza esta Ávila con la de santa Teresa de Jesús? Sólo conociendo lo que se ha dicho, escrito, hecho y se está haciendo para conmemorar el Centenario de santa Teresa de Jesús por el Órgano de la Junta del Centenario de Ávila basta para probarnos que ninguna semejanza tienen entre sí estas dos Ávilas.

Sólo la lectura del Órgano de la Junta del Centenario de Ávila basta a este fin de sobras. Será un monumento o recuerdo vergonzoso o muy poco honroso, sí, lo diremos muy alto, para Ávila de santa Teresa de Jesús lo que ha escrito dicho Órgano. En tiempo de santa Teresa no se conocía, a buen seguro, este lenguaje ni estas cosas. Nunca podremos olvidar la profundísima pena que embargó nuestra alma al leer el primer número de este Boletín. Las lágrimas asomaron a nuestros ojos, y levantándolos al cielo nos vimos esforzados a exclamar: ¡Oh Santa de mi corazón! Esto se escribe en Ávila, capital de Castilla la Vieja? ¿Así se piensa y se escribe en tu ciudad, en la ciudad de santa Teresa? ¿Admitirás estos, al parecer obsequios, sin protesta?

Desdicha grande ha sido para el famoso Órgano de la Junta del Centenario de la Santa el no haber en su tiempo de luces y de ilustración el colegio de los Padres de la benemérita Compañía de Jesús, como había en tiempo del oscurantismo de la Santa. entonces antes de erigirse en Órgano de la Junta, nada menos del Centenario de Ávila, hubiera podido aprender gramática y el lenguaje de Castilla en toda su pureza.

De fijo Órgano de la Junta de Ávila no es de la raza de aquellos niños a quienes enseñaban gramática los buenos Padres Jesuitas, y los confesaban de ocho a ocho días, y hacían tan virtuosos que era para alabar a Nuestro Señor.

De fijo que Órgano de la Junta de Ávila no es de aquella generación que iba a Santo Tomás, donde se leía filosofía, teología y daba pruebas al mundo que no había necesidad de salir de Ávila para virtud y estudios.

Que si el Órgano es en verdad fiel de la Junta del Centenario de Ávila, poco dará a entender a quien lo lea, que no hay que salir de allí para virtud, estudios y letras.

¡Válganos santa Teresa de Jesús!

¡Ávila del Órgano de la Junta del Centenario, cuánto te has mudado de Ávila de santa Teresa de Jesús! Si ahora resucitara la Santa no te conocería.

En Ávila de santa Teresa de Jesús mucha oración y confesiones.

En Ávila del Órgano de la Junta del Centenario...

En Ávila de santa Teresa de Jesús en todo el pueblo había tanta cristiandad, que era para edificarse los que venían de otras partes.

En Ávila del Órgano de la Junta del Centenario...

En Ávila de santa Teresa de Jesús no se habían convertido las iglesias en teatros, los conventos en Institutos y Escuelas Normales, las fiestas de los Santos en reclamo de masones que las presidan.

En Ávila del Órgano de la Junta del Centenario...

Comparando y ponderando estas cosas mucho, mucho fruto podrá sacar el Órgano y compañeros para su bien, cual lo desea unos de los que más sinceramente les aman.

Por fin, el vivo despertar de Ávila en ocasión del Centenario de la *muerte* gloriosa de la Santa en Alba de Tormes, algo extraño nos ha parecido, y contrasta grandemente comparándolo con el sueño profundo en que estuvo sumergida en el tercer Centenario del *nacimiento* de la Santa (1815), pues ésta era la fiesta propia de Ávila, su fecha y su página teresiana quizá más gloriosa.

Mas de todos modos, más vale tarde que nunca. Ojalá sepa al menos Ávila reparar ahora el descuido de entonces despertando dignamente, como lo indican por fin algunas consoladoras señales. No culpamos por este descuido a los presentes, que los más no vivían entonces. Pero séanos lícito preguntar: ¿y quién les ha despertado ahora? Dormirían ahora aún, como entonces, que tenían más motivo para despertarse y agitarse, si no fuese por la vigilancia de *sacerdotes de imaginación perturbada*?

Mas el sueño me coge tras tan larga y pesada meditación, sobre todo al recordar el sueño profundo de Ávila en el tercer Centenario del nacimiento de su más preclara hija, santa Teresa de Jesús, y bueno será suspender la meditación para otro rato.

De vuestra merced indigno siervo en Cristo Jesús de Teresa y en Teresa de Jesús,

El Solitario.